Nota U.O.C. 79/2018.-

Fernando de la Mora, 07 de agosto de 2018.

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley 2051/03, y al Art. 19 del Decreto Nº 21.909 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 11 de Agosto de 2003.-

Al respecto, esta Unidad informa a través de la presente, el inicio de los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, y en cumplimiento al Art. 16, a efectos de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), el proceso de llamado a Contratación Directa Nº 08/2018 para la **"Recarga de extintores de incendios".-**

El ID del referido llamado es el Nº 343.354., y se encuentra dentro del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2018, de la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad **(SENADIS)**, Objeto de Gasto 350 del Clasificador Presupuestario.-

Así mismo, los oferentes que serán invitados son las firmas; **EXTINTORES ASUNCIÓN S.A., REGIMIENTO 8 S.A., OXIPAR S.A., EXTINTORES 40 S.R.L., OMNI S.A.,** además de los potenciales oferentes que deseen presentar su oferta comercial.

Remitimos los siguientes documentos en archivos adjuntos a través del Portal de Contrataciones:

- La presente Nota;
- Planilla de Precios Referenciales;
- Carta de Invitación (PBC);
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C.
SENADIS

Guillermo Agustín Fernández
Jefe de la Unidad Operativa de Contratación
S E N A D I S